

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO  
Bogotá D.C., noviembre veintinueve (29) de dos mil veintidós.

Radicación: DIVISORIO 2021 0283  
Demandante: Edwin Nieto Espejo  
Demandado: Yamile Gavilán Cuervo

Téngase en cuenta la documentación allegada en donde el Dr. FRANKY STIVEN TRIANA LÓPEZ, SUSTITUYE el poder que le fue conferido por el demandado Edwin Nieto Espejo, al Dr. JESUS ROBERTO PIÑERO SANCHEZ.

Por lo anterior, Despacho reconoce personería al Dr. Jesús Roberto Piñeros Sánchez, señalando que queda investido de las mismas facultades designadas, en el otorgadas.

NOTIFÍQUESE,



**LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO**

Juez